



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR.  
PRESIDENCIA.-

Valledupar, 4 de enero de 2019

En la fecha, siendo las 6:00 p.m., se desfija de este Consejo Seccional de la Judicatura (Piso 05 del Edificio Sagrado Corazón de Jesús), la Resolución CSJCEA18-133 de 20 de diciembre de 2018, del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJCER18-116 de 23 de octubre de 2018, y se resuelven las solicitudes de verificación de los aspirantes dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJCEA17-251 de 6 d octubre de 2018.

  
HILDA ISABEL BENAVIDES ROJAS  
Presidenta